

ORDINARIA N° 49-2017

De la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las dieciocho horas del día cinco de diciembre del año dos mil diecisiete:

Miembros presentes:

Félix Cabezas Varela	Quien Preside.
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente.
Luis Diego Arauz Centeno	Regidor Propietario.
Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria.
William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
Angel Anchía González	Regidor Suplente
Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
Miguel Ángel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.

Personal Auxiliar:

Francisco Javier González Pulido	Secretario del Concejo Municipal.
----------------------------------	-----------------------------------

Personal Administrativo:

Lic. Anabelle Matarrita Ulloa	Alcaldesa Municipal.
Msc. Freddy Sandoval Mena	Vicealcalde Municipal.

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Aprobación de acta ordinaria #48-2017 y extraordinaria #22-2017.
- III. Informe de la Alcaldesa Municipal.
- IV. Correspondencia Recibida.
- V. Informe de Comisiones.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Mociones.

I. Comprobación de Quorum.

Artículo 1°: Quien preside, indica tenemos presente hoy cuatro regidores propietarios y dos síndicos propietarios; en ausencia de la regidora Rojas Pérez y la síndica Mena Ortiz; asume en propiedad la regidora Centeno Umaña y el síndico Salazar Núñez; de una vez someto a votación el quorum y orden del día. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. Aprobación de Acta Ordinaria #48-2017 y Extraordinaria #22-2017.

Artículo 1°: Quien preside, indica, aquí tenemos hoy el acta ordinaria #48-2017; ya todos la han recibido y analizaron, alguna observación al respecto; sería en esta acta corregir la palabra “Darwing” por “Dawning”; por lo demás, si no hay observaciones continuamos; además tenemos el acta extraordinaria #22-2017, si no hay alguna observación al respecto. Quien preside somete a votación ambas actas y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

III. Informe de la Alcaldesa Municipal.

Artículo 1°: La alcaldesa, indica, ya se está finalizando la carpeta del entronque de San Jorge-Santa Lucía, estamos continuando con lo que son las cunetas por ambos lado, tenemos la otra parte que es de Sao Paolo-Monte río-Los Mónicos, se está con el asfalto sobre la callecita de la escuela San Jorge, ya se hizo las laterales que van hacia donde Ólman Gutiérrez y Jorge Calvo, ya se bacheo la ruta donde termina el adoquín, ya para mañana se vendría con la carpeta el cual quedaría finalizado con esta empresa MECO y nos quedaría la cuneta, para hacer las salidas de las aguas. Quien preside, indica, lo de Sao Paolo la ruta principal lleva carpeta. La alcaldesa, comenta, claro que sí, hasta el colegio, lo que pasa es que ahorita se viene reparando, no se va a tocar el adoquín porque está bastante fuerte al final del camino; dentro de lo que tenemos se está planteando es que esa carpeta salió por ocho centímetros, sería bajarla a siete centímetros, para hacer unos adicionales, como ejemplo, meterle algo al colegio San Jorge y Hogar de Ancianos, Jorge Fennell, está haciendo el cálculo de cuanto es lo que se ocupa para tenerlo en esa zona son las entraditas; por otra parte se tiene ya concluido el camino de Pozo Azul, ahí fue con niveladora. Quien preside, consulta, el camino interno entre Lajón y San Juan Grande, eso se le va a meter tractor? La alcaldesa, indica, claro que sí, pero ahorita no, decirles que hoy ya bajamos la maquinaria, a las dos y media me fui con el señor de Coyolito, al final el camino está muy bien, lo que hice fue dejarle el back hoe y me traje el resto de maquinaria para entrarle a San Juan Chiquito-San Juan Grande, luego de ahí vamos para Matapalo, para hacer las entraditas que tenemos pendiente desde principio de año, también si ofrecí una semana en Coyolito para arreglar todos esos problemas sobre todo con las alcantarillas, están muy socavadas las mismas es para rellenarlas, de lo que se ha venido haciendo es reparar toda la maquinaria, paramos un poco con las cunetas en San Juan Grande, para entrarle un poco aquí en el centro. Quien preside, consulta, para el verano siempre se tiene pensado contratar una niveladora extra? La alcaldesa, indica, nosotros hicimos presupuesto para hacer las contrataciones, ahí dejamos como veinte millones de colones para

ese fin. Quien preside, consulta, la comisión de emergencias, no ha contestado nada con el plan? La alcaldesa, manifiesta, ya nos han asignado ochenta horas en San Juan Chiquito, cien horas en el Bajillo y mañana nos asignan cien horas en Palo Hueco, para la otra semana está la licitación de trescientas cincuenta horas para San Juan Grande. Quien preside, consulta, aquí en San Francisco no ha salido? La alcaldesa, comenta, ahí está haciendo fila esa contratación, por el momento no ha salido. Quien preside, consulta, que paso con el edificio ARAY´S? La alcaldesa, indica, ya hoy el señor volvió a retomar sus labores, todos los materiales entraron la semana pasada y hoy entro a trabajar, creo que va a dejar bastante avanzado en este año ese proyecto. Quien preside, consulta, el agua de la paja no está corriendo todavía? La alcaldesa, indica, ya está corriendo, hoy empezó. El síndico Ronny Villalobos, dice, la inauguración del parque como se encuentra? La alcaldesa, dice, yo les quiero comentar que ya la tierra se acomodó, las cajas están todas tapadas, anoche se empezó a decorar, se pintó también, nos está ayudando Marcos, mañana seguimos con los postes para pintarlos, es un proyecto que va a quedar muy bonito, todas las lámparas vienen con tomas externas para que la gente carguen sus teléfonos, el sistema de riego no va a quedar incluido, pero todos los ramales ahí están. El regidor Luis Diego Arauz, consulta, no está contemplado el proyecto de internet? La alcaldesa, comenta, así es, porque lo que teníamos previsto en este momento es poner los conectores para que los muchachos puedan colocar los tenemos o computadores. El vicepresidente, comenta, ese internet tiene un sistema para que lo utilice dos horas para que otros tengan oportunidades también. La alcaldesa, comenta, ahorita lo que nos quedaría pendiente serían las cámaras de vigilancia, yo esperarí que al festival de la luz llegue bastante gente, porque ya tenemos todo coordinado, lo que es transporte, comidas y las vallas para que nadie me meta, tenemos ya la carroza, este año vamos a tener tarima y una gradería pequeña para los adultos mayores. Quien preside, consulta, el INDER ya termino arriba en San Juan Grande? La alcaldesa indica, es correcto ya tuvimos que ir a recibir el proyecto, hubo muchos detalles que hay que corregir, sobre todos los cabezales. El síndico Miguel Salazar, dice, como un detalle, parece que Oscar Chang fueron a ver el proyecto y no sabían que era lo que se había hecho, incluso querían algunas alcantarillas. La alcaldesa, indica, es que el que llevaba este proyecto era Luisana, pero en general el proyecto quedo muy bien, tal vez, la forma en que quedo las alcantarillas y cabezal quedo como atravesadas, según entiendo estas calles la tiene que ver ya la municipalidad, pero en general el proyecto quedo muy bueno. Quien preside, consulta, los permisos de los tajos de San Juan Grande, no los han dado todavía? La alcaldesa, comenta, todavía no lo ha autorizado la comisión de emergencias.

Artículo 2º: La señora alcaldesa municipal, manifiesta, recordarles que el día viernes a la una de la tarde es la actividad con los trabajadores, lo estamos tratando de hacer en la UNCADA, para no trasladar muchas cosas, sino lo haríamos en el cerrito. La regidora Maureen Chaves, consulta, las partidas específicas como va todo el tramite? La alcaldesa manifiesta, se están sacando unas de Gilberto, para el distrito de la Sierra, existen unas partidas donde el dinero no ha ingresado. El vicealcaldesa, dice, lo que se presupuestó del dos mil dieciséis para el dos mil diecisiete todavía no ha ingresado. Quien preside, consultar referente ahora que ya se nos fue el asesor legal, debemos tomar una decisión si pensamos contratar a un abogado o si se incluye un convenio con el IFAM, puede costar como diez millones por años a la vez contemplar la estadía con la UNGL, porque se vence ahora en diciembre, si sumamos las dos parte tendríamos aproximadamente como quince millones de colones por año, eso en una contrapartida con el IFAM podemos hacer muchas cosas, el cual abarcaríamos varios temas y

el cual somos un cliente por así decirlo, eso amarra aún más la relación con ellos, ya la decisión de encomendar a la administración para el marco de cooperación esta dado, lo que nos falta ahora es tomar el acuerdo, pensar de aquí al veintiuno de diciembre el si nos quedamos o retiramos de la UNGL, se los dejo de tarea para que en la última sesión tomamos esa decisión, ahí nos ahorraríamos mínimo como quince millones de colones, si sería bueno e importante si se puede que el IFAM, nos venga a dar una charla ojala el próximo martes, tal vez, con Ingrid, una charla de todos los alcances que tiene el IFAM y poder tomar una decisión más pensada. La alcaldesa, dice, este año bajo el presupuesto y son como cuatro millones ochocientos, lo del UNGL. Quien preside, indica, no hay que tomar ningún acuerdo, simplemente que haga el trámite que corresponda.

Artículo 3°: Quien preside, indica, hoy les traigo la modificación interna #15-10-2017; del concejo municipal de distrito de Colorado, el cual se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES								
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO								
Modificación N° 15-10-2017, aprobada según artículo 1°, capítulo III, de la sesión ordinaria N°49-2017,								
celebrada el día 05 de diciembre del 2017								
CODIGO PRESUPUESTARIO		NOMBRE DEL SERVICIO,			SALDO	SUMA QUE	SUMA QUE	NUEVO
PRO	ACT/	PARTI	GPO-SUB	PARTIDA Y SUBPARTIDA	DISPONIBLE	SE REBAJA	SE AUMENTA	SALDO
GRA	SERVI	DA	PARTIDA			↓	↑	
MA	CIO							
01				<u>DIRECCION Y ADMON GENERAL</u>				
01	01			<u>ADMINISTRACION GENERAL</u>				
01	01	0	01-05	Suplencias	1.318.174,49		300.000,00	1.618.174,49
01	01	0	02-05	Dieta	1.395.262,95		300.000,00	1.695.262,95
01	01	0	03-01	Retribución por años servidos	7.817.430,64	5.500.000,00		2.317.430,64
01	01	0	03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8.503.563,50	1.800.000,00		6.703.563,50
01	01	0	03-99	Otros incentivos salariales	136.128,29		305.000,00	441.128,29
01	01	1	02-03	Servicios de correo	4.775,00		30.000,00	34.775,00
01	01	1	03-03	Impresión, encuadernación y otros	156.470,00	100.000,00		56.470,00
01	01	1	03-06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	81.172,66		150.000,00	231.172,66
01	01	1	03-07	Servicios de Transferencia electronica de información	136.186,28		140.000,00	276.186,28
01	01	1	04-02	Servicios jurídicos	36.000,00		1.400.000,00	1.436.000,00
01	01	1	06-01	Seguros	0,00		400.000,00	400.000,00
01	01	1	07-03	Gastos de representación institucional	10.038,32		200.000,00	210.038,32
01	01	1	08-07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	52.292,39		200.000,00	252.292,39
01	01	2	01-01	Combustible y lubricantes	0,00		242.192,12	242.192,12

JUSTIFICACIONES #15-2017

Mediante oficios *OAM-0823-2017* de la alcaldía municipal, se procede a realizar la siguiente modificación presupuestaria, atendiendo lo indicado en las matriz adjunta presentada por administración, misma avalada por esta Alcaldía.

REBAJAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Se disminuye de servicio de energía eléctrica ya que según análisis va a existir un sobrante.

AUDITORIA INTERNA

Se disminuye de viáticos dentro del país ya que según análisis va a existir un sobrante.

SERVICIOS COMUNALES

RECOLECCION DE BASURA

Se disminuye de otros servicios de gestión y apoyo, ya que existen sobrantes según análisis.

PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

Se disminuye de intereses sobre préstamos de instituciones públicas financiera ya que según análisis existe sobrante.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Se disminuye de intereses sobre préstamos de instituciones públicas financiera ya que según análisis existe sobrante.

INVERSIONES

MEJORAS POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Se rebaja otras construcciones, adiciones y mejoras para reintegrar los recursos al ICODER acatando lo dispuesto en el oficio DCD 0584-10-2014.

PARTIDAS ESPECÍFICAS:

CONSTRUCCION SALON DE ACTOS EN ESCUELA DE SAN JUAN GRANDE

Se rebaja de materiales y productos metálicos ya que se necesita modificar para poder cancelar la contratación N°2017CD-000062-01

**CONSTRUCCION DE COCINA PARA SALON MULTIUSO DE CAMPOS DE ORO
(CAMBIO PARTIDA)**

Se rebaja de materiales y productos minerales y asfálticos ya que se necesita modificar para poder cancelar la contratación N°2017CD-000111-01.

**COMPRA DE MATERIALES SALON MULTIUSO CAÑITAS DE ABANGARES
(CAMBIO PARTIDA)**

Se rebaja de productos metálicos, minerales y asfálticos, productos de plástico ya que se necesita para poder cancelar la contratación N°2017CD-000112-01.

AUMENTAR

AUDITORIA INTERNA

Se da contenido a retribución por años servidos para poder terminar de cancelar el año.

ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS

Se da contenido a equipo y mobiliario de oficina para ajustar en la compra de un aire acondicionado para el área de proveeduría, recursos humanos y financiero contable.

SERVICIOS COMUNALES

RECOLECCION DE BASURA

Se da contenido a herramientas e instrumentos y útiles y materiales de limpieza para la compra de bolsas de jardín, escobones y rastrillos.

PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

Se da contenido a amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras para poder realizar el pago hasta el 31-12-2017.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Se da contenido a amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras para poder realizar el pago hasta el 31-12-2017.

INVERSIONES

**MEJORAS POLIDEPORTIVO
MUNICIPAL**

Se da contenido a reintegros y devoluciones para reintegrar los recursos al ICODER acatando lo dispuesto en el oficio DCD 0584-10-2014.

PARTIDAS ESPECÍFICAS

CONSTRUCCION SALON DE ACTOS EN ESCUELA DE SAN JUAN GRANDE

Se da contenido a materiales y productos minerales y asfálticos ya que se necesita cancelar la contratación N°2017CD-000062-01

CONSTRUCCION DE COCINA PARA SALON MULTIUSO DE CAMPOS DE ORO (CAMBIO PARTIDA)

Se da contenido a materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo ya que se necesita cancelar la contratación N°2017CD-000111-01.

COMPRA DE MATERIALES SALON MULTIUSO CAÑITAS DE ABANGARES (CAMBIO PARTIDA)

Se da contenido a tintas, pinturas y diluyentes, otros materiales y productos de uso en la construcción ya que se necesita para poder cancelar la contratación N°2017CD-000112-01. Quien preside, indica, bueno estamos claros con ambas modificaciones internas, por lo formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0495-2017: “PUNTO UNO: APROBAR LA MODIFICACIÓN INTERNA #15-10-2017; CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL PERIODO DOS MIL DIECISIETE; DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO; POR LA SUMA DE ₡ 25.546.804.00. “PUNTO DOS: APROBAR LA MODIFICACIÓN INTERNA #15-2017; CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO ORDINARIA DEL PERIODO DOS MIL DIECISIETE, DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES; POR LA SUMA DE ₡52.439.477.34”**

Artículo 4°: La alcaldesa, indica, tengo algunos avales de pago, según oficio #37-2017; el cual les detallo: a la empresa **GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS R.L.**, contratación administrativa N° 2016LN-000001-01, este proceso se realizó para la contratación de la operabilidad del CECUDI por un monto de **₡7.644.940,00** (Siete millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta colones con 00/100). Para el **periodo del 24 de octubre 24 de noviembre de 2017;** a la empresa **CONSTRUCTORA ARMHER, S.A.**, contratación administrativa N° 2017LA-000006-01, Proceso para mejoras de Vías de Comunicación Terrestre, esta contratación para el camino San Jorge - Santa Lucía, este pago se por un monto de **₡41.550.750,00** (Cuarenta y un millones quinientos cincuenta mil setecientos cincuenta colones con 00/100); a la empresa **DECSA COSTA RICA, S.A.**, contratación administrativa N° 2017LA-000003-01, este proceso se realizó para la compra de un Sistema Integral de Gestión Municipal, (Programa integral de Computo) este pago por un monto de **₡3.021.217.50** (Tres millones veintiún mil doscientos diecisiete colones con 50/100) y a la empresa **SOLUCIONES MECANICAS DE GUANACASTE, S.A.**, contratación administrativa N° 2017LA-000008-01, este proceso se realizó para la precalificación de talleres, dando como resultado la precalificación de dos talleres, este pago para el primer taller, por un monto de **₡10.925.379.00** (Diez millones

novecientos veinticinco mil trescientos setenta y nueve colones con 00/100). Quien preside, indica, según lo expuesto propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0496-2017**: “APROBAR LOS SIGUIENTES AVALES DE PAGOS:

- **GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS R.L.**, contratación administrativa N° 2016LN-000001-01, este proceso se realizó para la contratación de la operacionalidad del CECUDI por un monto de **¢7.644.940,00** (Siete millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta colones con 00/100). Para el **periodo del 24 de octubre 24 de noviembre de 2017**
- **CONSTRUCTORA ARMHER, S.A.**, contratación administrativa N° 2017LA-000006-01, Proceso para mejoras de Vías de Comunicación Terrestre, esta contratación para el camino San Jorge - Santa Lucía, este pago se por un monto de **¢41.550.750,00** (Cuarenta y un millones quinientos cincuenta mil setecientos cincuenta colones con 00/100).
- **DECSA COSTA RICA, S.A.**, contratación administrativa N° 2017LA-000003-01, este proceso se realizó para la compra de un Sistema Integral de Gestión Municipal, (Programa integral de Computo) este pago por un monto de **¢3.021.217.50** (Tres millones veintiún mil doscientos diecisiete colones con 50/100).
- **SOLUCIONES MECANICAS DE GUANACASTE, S.A.**, contratación administrativa N° 2017LA-000008-01, este proceso se realizó para la precalificación de talleres, dando como resultado la precalificación de dos talleres, este pago para el primer taller, por un monto de **¢10.925.379.00** (Diez millones novecientos veinticinco mil trescientos setenta y nueve colones con 00/100).”

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 5°: La alcaldesa, indica alguna consulta al respecto. Quien preside, consulta, que ha pasado con lo del INA, para un convenio con la junta administrativa del CTPA? La alcaldesa, comenta no se ha podido hacer nada por el momento. Quien preside, indica, lo del reglamento de aceras, eso estaría para enero? La alcaldesa, indica, así es, porque todavía Letvia lo estaba revisando. Quien preside, consulta, el tema de la Sierra con el Ecomuseo, que se ha hecho? La alcaldesa, comenta, ya se suponía que tenía que iniciar pero hay que esperar, porque si arrancamos en este momento, perdemos la temporada de diciembre que es buena, lo vamos a dejar con compromiso presupuestario y arrancamos en enero. Quien preside, indica, yo estuve hablando con Jorge Rodríguez, para ver la posibilidad de una posible reunión con la UNCADA, me dijo que no había problema, yo diría que por el momento no, sino hasta enero del próximo año, la idea es tener una reunión con la junta directiva de esta corporación y alcaldía para amarrar una agenda de trabajo, en enero ellos nos mandan el día de la reunión; por lo expuesto expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0497-2017**: “AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; ENVIAR NOTA A LA UNCADA PARA SOLICITAR Y PROGRAMAR REUNIÓN ENTRE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNCADA-EL CONCEJO MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; EN ENERO DEL PRÓXIMO AÑO, EL CUAL ELLOS DARAN EL DÍA Y LA HORA DE LA MISMA, EL CUAL MEJOR LES CONVenga.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión. El regidor William Quesada, dice, como una observación es que las empresas que están asfaltando las calles urbanas del casco central, dejan las calles embarradas

o llenas de material del mismo asfalto y eso se nota feo por las orillas de los caños, ahí en Bellavista lo dejaron de mala presentación, quedan parches negras, es para que cuiden las otras calles donde hacen lo mismo. La alcaldesa, indica, lo vamos a tener presente.

IV. Correspondencia Recibida.

Artículo 1°: Se conoce nota con fecha 27/11/2017; enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan Grande, donde le informa a este concejo municipal, sobre actividad realizada el 28/10/2017, quedando una utilidad por la suma de \$346.000.00.

Artículo 2°: Se conoce nota con fecha 20/11/2017; enviado por el INAMU; donde invitan a la regidora Eliette Rojas, Mauren Chaves y Octavio Cabezas, miembros de la comisión municipal de la condición de la mujer, donde los invita a la actividad Estrategias para la consecución de resultados con figuras políticas, para el día 06/12/2017, en COOPESERVIDORES, Liberia, de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Artículo 3°: Se conoce oficio N° 36-2017; enviado por el señor Roger Gamboa Flores, auditor interno; a la Licda. Sandra Sánchez Hernández, procuradora, en relación sobre el pronunciamiento C-245-2017, del 27 de octubre del presente año.

Artículo 4°: Se conoce correo electrónico con fecha 29/11/2017; enviado por la Comisión Permanente Especial de Ambiente; donde le hace la consulta a este concejo municipal, sobre el expediente #19.937 “Creación del Servicio de Parques Nacionales como una Dirección General del Ministerio de Ambiente y Energía.” Quien preside, indica, no nos afecta en nada esto, lo damos por conocido.

Artículo 5°: Se conoce correo electrónico con fecha 28/11/2017; enviado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales Especial de Ambiente; donde le hace la consulta a este concejo municipal, sobre el expediente #20.459 “Autorización para la Condonación Tributaria en el Régimen Municipal.” Quien preside, indica, cuando se publicó esto. El señor Vicealcalde, indica, no es un proyecto por el momento. Quien preside, indica, nos están informando más bien, pero ya está dictaminado, hay que esperar la publicación y como lo vamos a ejecutar; hay una ley que están promoviendo en la asamblea legislativa, como correspondencia pero no la veo por acá, se llama Ley de Regla Fiscal, es una ley que están promoviendo PUSC, PLN, PAC y Libertarios, solamente el Frente Amplio no apoyo esta iniciativa, el expediente es el #20.179 “Reforma de los Artículos 176 y 184 y Adición de un Transitorio a la Constitución Política, para la Estabilidad Económica y Presupuestaria.” a lo que nos confiere a nosotros en cuanto a esta reforma constitucional, por aquí les traje un redacción de moción que diría así: *“Me parece bien lo de la reforma fiscal, pero los presupuestos municipales deben seguir siendo aprobados como hoy en día y continuar como hasta hoy con la descentralización del poder, esto le da identidad a los pueblos y les permite poner su mejor gente a administrar sus recursos y que estos recursos no los manoseen otros que no saben, porque fueron presupuestados. Denle al pueblo la libertad de autogobierno y que tengan su propia autodeterminación. El político que nos ayude a ser más libres cada día, le daremos el título de libertador igual que a Juanito Mora, en su momento, no traten de amarrarnos, merecemos lo propio.”*; ellos se dieron cuenta que con la descentralización de las municipalidades los diputados perdieron total poder y control con las partidas específicas, ahora los presupuestos llegan a las municipalidades, directamente por ley, o sea, ya tenemos un presupuesto establecidos, el cual ellos no tienen control alguno, quieren volverlo a controlar, entonces ahí es donde siento uno

que quieren volver a retomar la rienda y yo le respondí a don Rafael Ortiz, eso que les acabo de leer; creo que es importante que nosotros desde ya tomemos un acuerdo a algo parecido a lo que dije aquí, con copia a todas las municipalidades del país, el cual propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dirá: **ACUERDO CMA-0498-2017: “MANIFESTAR AL SEÑOR DIPUTADO RAFAEL ORTIZ FÁBREGA (PUSC); QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE ABANGARES; AVALA EL EXPEDIENTE #20.179 “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 176 Y 184 Y ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA , PARA LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA”; CONOCIDA COMO LA “LEY DE REGLA FISCAL”; CON LA SALVEDAD DE QUE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES, SE APRUEBEN HASTA COMO HOY EN DÍA HAN SIDO; NO AVALAMOS QUE SEA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE APRUEBE NUESTROS PRESUPUESTOS MUNICIPALES. COMUNIQUESE ESTE ACUERDO A TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 6°: Se conoce oficio OFIM-038-2017; enviado por la Licda. Andrea Paniagua al señor Ovidio Céspedes, donde le informa que se recibió de manera exitosa el servicio de operación del décimo segundo mes del CECUDI, el cual transcurrió del 24/10 al 24/11 del presente año por la suma de ₡7.644.940.00.

V. Informe de Comisiones.

Artículo 1°: El vicealcalde, comenta, ya se volvió a conformar la comisión cantonal de seguridad ciudadana, el jueves pasado, porque de alguna manera no funciono la anterior, esperemos que esta pueda funcionar, el asunto es que yo tenía que convocarlos hoy para su juramentación lo voy a hacer para el próximo martes para este fin. Quien preside, indica, no hay problema que vengan.

VI. Asuntos Varios.

Artículo 1°: Quien preside, manifiesta, recordarles las sesiones ordinarias y extraordinarias para el mes de diciembre ya hoy estamos cinco, la próxima semana tendríamos el día 12 y 13 de diciembre ordinarias y el día 14 de diciembre la primera extraordinaria; luego la semana siguiente tendríamos el día martes 19 de diciembre ordinaria y el día jueves 21 de diciembre la última sesión extraordinaria, para esta última fecha no sé cómo lo ven ustedes que aportemos algo y hacemos un convivio entre nosotros. El regidor Luis Diego Arauz, dice, pero aquí. El regidor Ángel Anchía dice, tal vez, buscar algo que nos guste, a cada uno. La regidora Ana Gabriela dice, aquí pasamos todo el año, porque no mejor ir a otro lado. Quien preside, dice, donde Roberto es bonito nos puede hacer un buen precio tenemos buen tiempo para pensarlo, así que lo vayan pensando, el catorce de diciembre tomamos la decisión final.

Artículo 2°: El regidor Ángel Anchía comenta, yo quería darle las gracias al síndico Miguel Salazar, por la atención que nos preparó ese día en San Juan Grande, de mi parte agradecerle su gentileza. El síndico Salazar Núñez, aclara, creo que esto fue un esfuerzo de la asociación de desarrollo. El regidor Ángel Anchía, está bien pero mi imagino que la idea fue suya. Quien preside, indica, las sesiones que se han dado en las comunidades han sido muy productivas,

recordarles que el dos de enero del próximo año arrancamos con la primera sesión ordinaria, un asunto ahí es que estaba viendo lo que negocio Colorado con Cemex, sobre la cementada alrededor de la planta, en este caso quiero felicitar al Concejo Municipal de Distrito de Colorado por la negociación que hizo con Cemex.

Artículo 3º: La regidora Ana Gabriela Umaña, dice, yo quería ver si podíamos colaborarle a una muchacha que tiene tres niños y ella no puede trabajar, por estar cuidando a las niñas, yo me comprometí a recogerle algo para ellos por si ustedes personalmente me quieren colaborar lo hagan con alimentos, gracias.

Artículo 4º: Quien preside, indica, yo pase el viernes por donde el señor que está construyendo los bueyes, ya están listo, es un punto importante que me dijo el señor, él quiere que le alisten una rampa de ahí por la esquina, empieza en cero y termina como en ochenta centímetros, es una pequeña cuesta, para cuando él las traiga quede de esa forma, lo otro es que me dijo que les consiguiera lo que va en la cureña, ocupa una volanta, ahí en el Ecomuseo creo que hay, es para subirla y amarrarla bien ambientada en esa parte, porque Anabelle me dijo que estaba buscando las piedras de rastras para hacerla encascotado, porque el día que venga, la rampa este lista. El regidor Ángel Anchía, dice, se le debería de poner una placa con nuestros nombres para que quede algo de nuestra gestión. Quien preside, dice ahora que habla usted de esto, creo que es importante por lo menos en el acueducto, en este proyecto debería haber una placa, además se puede hacer una placa interna, donde se nombre cada una de las obras en caminos, pero lo del acueducto si debería llevar una placa exclusiva; otro punto es que no hemos pasado los nombres de los boyeros: Blas Higidio Cordero Bonilla (Distrito de Colorado); Francisco Bogantes (Tulaco) (Distrito Las Juntas); Félix Blanco (Pajuila) (Distrito La Sierra) y Ramón Sánchez Elizondo (Moncho Sánchez) (Distrito San Juan Grande); esta información debe pasársela a este señor, porque ya en estos días termina esos bueyes, dijo que seguramente lo tenía listo para el día de las fiestas aquí en las Juntas, pero si no lo tiene listo para esos días que los tenga para el veinticinco de diciembre.

VII. Mociones.

Artículo 1º: No hubo.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las siete y veintiocho minutos de la noche.

Secretario

Quien preside